

LÍNEAS AÉREAS NACIONALES ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1 INFORMACIÓN GENERAL

Líneas Aéreas Nacionales Ecuador S.A. es una Compañía constituida el 26 de Agosto de 1966 en la ciudad de Guayaquil, su actividad consiste en dedicarse al transporte de personas y toda clase de carga permitida por las leyes y Reglamentos específicos que rigen en materia en rutas aéreas nacionales e internacionales, inclusive en el campo de servicio de fumigación aérea, cartografía y fotografía. Durante el año 2019 su actividad principal representa los servicios de fumigación y venta de fungicidas.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal total de la Compañía alcanza 89 y 65 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Moneda funcional: La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de preparación: Los estados financieros de Líneas Aéreas Nacionales Ecuador S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Los estados financieros fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en funcionamiento, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, la Compañía no ha generado utilidades durante estos dos últimos periodos, es por ello que durante el año 2019 su posición financiera refleja una caída drástica de sus ingresos de actividades continuas (servicios de fumigación aérea), en un 60% en comparación al año 2018. A consecuencia de ello, su estado de resultado integral presenta una pérdida de US\$216 mil y US\$503 mil en los años 2019 y 2018, respectivamente, esto ha conllevado que su patrimonio al 31 de diciembre del 2019 presente una disminución del 40% por las pérdidas indicadas. Con respecto a los antecedentes expuestos, la proyección para el año 2020 que ha realizado la Compañía mantienen un panorama negativo debido a la crisis sanitaria que atraviesa el país generado por la pandemia mundial del virus SARS-CoV2 (Covid-19), es por ello que con cifras mayo del 2020 presenta una reducción significativa del 67% en sus ingresos de los cinco primeros meses comparados con relación a los cinco meses del año 2019. Al respecto a esta situación, la Organización Mundial de la Salud en los primeros meses del año 2020 declaró un

estado de alerta mundial por la expansión del virus SARS-CoV2 (Covid 19) que posteriormente fue catalogado como una pandemia mundial debido a su alto índice de contagio y la ineffectividad de los fármacos en poder contrarrestar sus efectos. Para minimizar el riesgo de contagio y salvaguardar la capacidad de respuesta del sistema de salud, con fecha 16 de marzo de 2020 el gobierno nacional mediante decreto ejecutivo N°1017 establece la ejecución del estado de excepción e impone una cuarentena nacional con límite de restricción de movilidad en horarios definidos, posteriormente establece restricciones de movilidad vehicular por días y número de placa y subsecuentemente estableció nuevas directrices en la operación de varios sectores, entre otros decretos estableciendo principalmente lo siguiente:

- Priorizar únicamente la operación en los sectores de salud, alimentación, servicios básicos, cadenas de exportación, industria agrícola, ganadera, cuidado de animales, supermercados, tiendas, bodegas y centros de almacenamiento y expendio de víveres, medicinas y afines;
- Aplicación de la modalidad del teletrabajo en las empresas que sean factible su ejecución, así como el goce de las vacaciones previo acuerdo y la recuperación de los días laborales entre los fines de semana y feriado una vez que se levante el estado de excepción, y;
- La mantención de las obligaciones laborales de los empleadores durante el tiempo que transcurra la paralización de actividades.

Cabe de indicar que esta crisis constituye la segunda paralización de actividades como la fue en el mes de octubre de 2019, por un paro nacional que duró 12 días por el decreto presidencial en la liberación de los subsidios al precio de la gasolina, medida que fue derogada para restablecer el orden constitucional a finales del mes de octubre.

Esta situación podría originar pérdidas a futuro, en razón que sus ingresos no podrían cubrir sus costos y gastos de operación, lo que podría conllevar a que no pueda ser capaz de realizar sus activos y liquidar sus pasivos en el curso normal del negocio. Estos hechos origina que la Compañía dependa de eventos futuros que incluyen planes por parte de la Administración para mitigar dichas situaciones. La Compañía considera que esta situación podría generar incertidumbre a su futuro inmediato sobre la capacidad de mantenerse como negocio en marcha, dependiendo del desarrollo normal de sus actividades recurrentes y puede que la Compañía presente un impacto negativo en su resultado operacional. Al respecto, la Administración de la Compañía considera que seguirá operando como empresa en funcionamiento en virtud a que los accionistas ejecutarán planes para revertir las situaciones indicadas precedentemente, entre ellos, principalmente los siguientes:

- Mejorar los niveles de utilidad con relación a los periodos anteriores, incrementando los niveles de ingresos por servicio de fumigación aérea y reducir los costos y gastos administrativos y de ventas;
- Incrementar el nivel de ingresos por servicio de fumigación aérea;
- Para el año 2020, se contempla un aporte para futuras capitalizaciones por parte de los accionistas;
- Seguir manteniendo el mejoramiento del margen bruto;
- Recuperación de sus cuentas por cobrar y reducción en el plazo crédito a clientes, con el fin de mejorar el flujo de efectivo en la obtención de capital de trabajo propio de la Compañía;

- Mantener estrictos controles sobre nuestros gastos, en especial los gastos operacionales, y;
- Hacer gestiones en función de lograr que se mejore el flujo de efectivo, especialmente el de actividades de operación.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

Efectivo y bancos: Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Inventarios: Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor y son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

Propiedades y equipos:

- **Medición en el momento del reconocimiento:** Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:** Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de segregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- **Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación:** Después del reconocimiento inicial, los equipos aéreos son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Cualquier aumento en la revaluación de los equipos aéreos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados,

El saldo de revaluación de equipos aéreos incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de propiedades y equipos sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

- **Método de depreciación y vidas útiles:** El costo o el valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil en años:
Equipos aéreos	De 2 a 32
Edificios	20
Instalaciones y Adecuaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación y telecomunicaciones	3

- **Retiro o venta de propiedades y equipos:** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

- **Activos totalmente depreciados:** Se considera relevante para cubrir las necesidades de los usuarios de los estados financieros mantener el importe en libros bruto de cualesquiera propiedades y equipos que, estando totalmente depreciados, se encuentran todavía en uso. Es política de la Administración revelar dichos activos totalmente depreciados sin valor residual.

Impuestos: El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente:** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- **Impuestos diferidos:** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del periodo que se informa.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del periodo que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- **Impuestos corrientes y diferidos:** Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Provisiones: Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Beneficios a empleados:

- **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio:** El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) ha sido determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- **Participación a trabajadores:** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Arrendamientos: Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos, tal como explicamos a continuación:

- **La Compañía como arrendatario:** Se clasifican como gastos y son cargados directamente a los resultados del ejercicio, los arrendamientos por equipos aéreos e instalaciones, se reconoce el gasto durante el plazo correspondiente al arrendamiento o el contrato previamente establecido por las partes.

Reconocimiento de Ingresos: Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar, los principales Ingresos corresponden a:

- **Venta de bienes:** Se reconocen al momento de la facturación, pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados a la comercialización de inventarios relacionados a las plantaciones de banano.
- **Prestación de servicios:** Se reconoce por los servicios de fumigación a las plantaciones de banano realizados a compañías relacionadas y terceros.

Costos y gastos: Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones: Como norma general en los estados financieros **no** se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el **reflejo** de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía **tiene** la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Activos financieros: Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del **marco** de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Clasificación de los activos financieros: Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se **miden** posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados. A pesar de lo anterior, la Compañía podrá tomar la elección en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- la Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios; y
- La compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios a otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios al resultado del año si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

Costo amortizado y método de intereses efectivo: El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un Instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el periodo en cuestión. **Para** los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un periodo más corto, con el valor bruto en libros del Instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros comprados o originados con deterioro, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al valor razonable con cambio a otro resultado integral. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentren deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al valor razonable con cambio a otro resultado integral. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de "Ingresos financieros – ingresos por intereses"

Activos financieros a valor razonable con cambios al resultado del año:

Los activos financieros que no cumplen los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable con cambios a otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio se clasifican como a valor razonable con cambios al resultado del año, a menos que el Grupo designe una inversión que no se mantiene para negociación, ni es una contraprestación contingente que surge de una combinación de negocios, para ser medida a valor razonable con cambios a otro resultado integral en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable con cambios a otro resultado integral se clasifican como valor razonable con cambios al resultado del año. Además, los instrumentos de deuda que cumplan cualquiera de los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable con cambios a otro resultado integral pueden ser designados como a valor razonable con cambios al resultado del año en el reconocimiento inicial si tal designación elimina o reduce una inconsistencia en la medición o reconocimiento (denominado 'asimetría contable'), que surgiría de la medición de activos o pasivos o en el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre bases diferentes, la Compañía no ha designado ningún instrumento de deuda como a valor razonable con cambios al resultado del año.

Activos financieros con deterioro crediticio: Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento;
- Los prestamistas del prestatario, por razones contractuales o económicas relacionadas con dificultades financieras del prestatario han realizado concesiones que de otro modo no hubieran considerado;
- Cada vez es más probable que el prestatario entre en quiebra o reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Política de castigos: La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de dos años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas: La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; junto con cualquier monto adicional de incumplimiento que se espera obtener en el futuro, determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía por las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro. Para los activos financieros, la pérdida de crédito esperada se calcula como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía de conformidad con el contrato y todos los flujos de caja que la Compañía espera recibir, descontados al tipo de interés efectivo original.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, el Grupo mide la provisión para pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuentas incobrables, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable con cambios a otro resultado integral, para los cuales se reconoce la provisión para cuentas incobrables en otros resultados integrales y acumulados en la cuenta reserva de revalorización de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en cuenta de los activos financieros: La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía

Clasificación como deuda o patrimonio: Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de Patrimonio: Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Pasivos financieros: Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable con cambios al resultado del año.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando la transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado: Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable con cambios al resultado del año, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero: La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

- Cuando la Compañía intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Compañía considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada, neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente del valor presente de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros del pasivo antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación, debe reconocerse en resultados del año.

3 ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

Norma Internacional de Información Financiera nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual

NIIF	Título	Vigentes a partir de:
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensaciones negativas	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

• NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía no ha identificado un impacto significativo a la fecha debido a que la Compañía no tiene contratos de arrendamientos que cumpla con las condiciones establecidas en las Normas Internacionales de Información Financieras.

- **Modificaciones a la NIIF 9**

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición SPPI, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de SPPI.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF 9.

La Administración de la Compañía determinó que la aplicación de estas modificaciones no tuvo un impacto significativo en los estados financieros, por lo cual se estableció que no se requiere revelaciones adicionales en las notas de los estados financieros.

- **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017**

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para la compañía y que se detallan a continuación:

- NIC 12 Impuesto a las Ganancias: clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento: clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía determinó que la aplicación de estas modificaciones no tuvo un impacto significativo en los estados financieros, por lo cual se estableció que no se requiere revelaciones adicionales en las notas de los estados financieros.

Nuevas normas y revisadas emitidas aplicables pero aún no efectivas

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Vigentes a partir de:
Marco conceptual 2018	Modificaciones en la definición de activos y pasivos	Enero 1, 2020
Modificaciones a la NIIF 9	Modificaciones en guías de estimación de deterioro por Covid 19	Enero 1, 2020
Modificaciones a la NIC 19	Modificaciones, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2020
CINIIF 23	Incertidumbre frente a los tratamiento de Impuestos a la ganancia	Enero 1, 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha no determinada

• Marco conceptual 2018

Las modificaciones en el marco conceptual aclaran que con el propósito mejorar la evaluación los elementos y evitar confusión entre los usuarios de los estados financieros, se modificaron todos aquellos términos que permitan una interpretación errónea de la definición real de un elemento de los estados financieros, dando una nueva interpretación de activos y pasivos tal y como indicamos a continuación. La aclaración se debe a que usualmente la interpretación de "flujos de beneficios económicos futuros" daba una aclaración errónea a la Compañía con respecto a la probabilidad de la obtención o pérdida de los mismos por lo cual se decidió cambiar la definición como "recurso económico" que cumple con una definición razonable sobre el análisis del IASB. Entre estos cambios los siguiente:

- **Activos:** Recurso económico presente controlado por la entidad como resultado de eventos pasados; y,
- **Pasivos:** Es una obligación presente de la entidad para transferir un recurso económico como resultado de eventos pasados.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto en los estados financieros.

• Modificaciones a la NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de mejorar los parámetros de evaluación respecto al deterioro de la cartera con la pandemia del SARS-CoV2 (Covid 19) es necesario realizar estimaciones basadas en la mejor información disponible sobre eventos similares que

hayan ocurrido en el pasado, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas. Esto debe acompañarse con la información razonable y verificable que este disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, la Compañía puede aplicar consideraciones específicas sobre el Covid 19 considerando a su vez las medidas de apoyo que han emprendido los gobierno de cada país alejándose de la estimación mecánica del cálculo del deterioro y adaptándose al entorno actual macroeconómico.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF 9.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto significativo a futuro en los estados financieros, por lo cual se estableció que no se requiere revelaciones adicionales en las notas de los estados financieros.

- **Modificaciones a la NIC 19: Modificaciones, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de empleados**

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del periodo de información después cambio en el plan.

En el caso de los Intereses netos, las enmiendas dejan claro que para periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto establecida en la NIC 19.99, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del periodo anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en periodos que inicien en o después del 1 de febrero de 2019.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto significativo a futuro en los estados financieros, por lo cual se estableció que no se requiere revelaciones adicionales en las notas de los estados financieros.

- **CINIIF 23: Incertidumbre frente a los tratamientos de impuestos a las ganancias**

Esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerará cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad *considerará* si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto significativo a futuro en los estados financieros, por lo cual se estableció que no se requiere revelaciones adicionales en las notas de los estados financieros.

- **Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28: Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto**

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto, que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones no tendrá un impacto significativo a futuro en los estados financieros, por lo cual se estableció que no se requiere revelaciones adicionales en las notas de los estados financieros.

3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 2, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucren estimaciones) que tengan un *impacto* significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- **Juicios contables críticos en la aplicación de las políticas contables:** Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones, que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía:

- **Evaluación del modelo de negocio:** La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba solo pago del principal e Intereses y del modelo de negocio (ver las secciones de activos financieros de la nota 2). La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y cómo se mide el mismo, sus riesgos que puedan afectar referido desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos.
- **Aumento significativo del riesgo de crédito:** Como se explica en la nota 2, la pérdida de crédito esperada se mide como una provisión igual a la pérdida de crédito esperada de 12 meses o a lo largo de su vida. Un activo se mueve cuando su riesgo crediticio ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. La NIIF 9 no define qué constituye un aumento significativo en el riesgo de crédito. Al evaluar si el riesgo crediticio de un activo ha aumentado significativamente, la Compañía toma en cuenta información cualitativa y cuantitativa prospectiva razonable y soportable.
- **Estimaciones contables:** Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:
 - **Provisión de cuenta incobrable:** Cuando se mide la pérdida de crédito esperada, la Compañía utiliza información prospectiva razonable y soportable, la cual está basada en supuestos para el movimiento futuro de diferentes indicadores económicos y cómo estos se afectarán entre sí.

La pérdida dada el incumplimiento es una estimación de la pérdida que surge dado el incumplimiento. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales adeudados y aquellos que el deudor espera recibir, teniendo en cuenta los flujos de efectivo provenientes de garantías y mejoras integrales del crédito.

La probabilidad de incumplimiento constituye una variable clave en la medición de pérdida de crédito esperada. La probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal dado, cuyo cálculo incluye datos históricos, suposiciones y expectativas de condiciones futuras.

- **Deterioro de activos:** A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.
Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.
- **Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos:** Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.
- **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos:** El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad del Ecuador.
- **Estimación de vidas útiles de propiedades y equipo:** La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la nota de política contable de Propiedades y equipos (método de depreciación y vidas útiles), e;
- **Impuesto a la renta diferido:** A criterio de la Administración, las diferencias que existieren entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. La Compañía estima que los efectos determinados por la Administración no serán recuperados en el futuro, es por ello que la Compañía ha considerado no registrar dichos efectos.

5 CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Compañías relacionadas, nota 18	9,604	10,058
Clientes locales	738	1,444
Subtotal	10,342	11,502
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	598	518
Anticipo de proveedores	14	12
Subtotal	613	530
Provisión de cuentas incobrables	(27)	(27)
Total	10,928	12,005

Al 31 de diciembre de 2019 el rubro de compañías relacionadas y clientes locales corresponde a transacciones de venta de bienes y prestación de servicios realizadas a las mismas, las cuales no generan intereses y tienen plazo de vencimiento de entre 30 hasta 90 días.

La Compañía mide la provisión de pérdidas de cuentas por cobrar comerciales por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de estos activos. Las pérdidas crediticias esperadas en cuentas por cobrar comerciales se estiman utilizando como referencia la experiencia de incumplimiento del deudor y un análisis de la situación financiera actual del deudor, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales de la industria en la que operan los deudores y una evaluación de la dirección de condiciones actuales y futuras a la fecha de reporte. En tal sentido, la Administración de la Compañía ha determinado como mejor estimación de perdidas crediticias esperadas:

- Clientes compañías relacionadas, la Administración de la Compañía ha determinado como mejor estimación de perdidas crediticias esperadas, la medición de una tasa de cero (0%) riesgo sobre la totalidad de la cartera y los nuevos créditos realizados al cierre del periodo 2019 (igual tasa de riesgo para el 2018), en consecuencia a ello, esta tasa corresponde a su valoración como un riesgo crediticio esperado el cual no existe en la medición de su deterioro de activos financieros, esta tasa de cero riesgo se estimó en razón a que todas sus ventas son efectuadas a sus Compañías relacionadas que representan el 74% sobre el total de ventas y sus pagos son de forma continua y oportuna, en ciertos casos sobre los plazos concedidos y los créditos establecidos a esta relacionada son superiores a los 120 días.
- La medición de una tasa promedio del 3.66% sobre la totalidad de la cartera de clientes no relacionadas (clientes locales) así como de los nuevos créditos realizados a éstos al cierre del periodo 2019 (1.87% al 2018), en consecuencia a ello, esta tasa corresponde a su valoración como un riesgo crediticio esperado para la medición de su deterioro de activos financieros. A de más de ello, su cartera de clientes no relacionados no es concentrada en razón de que sus ventas son inferiores a las de sus compañías relacionadas

(25%). Cabe indicar que no se ha hecho el cálculo de la provisión de cuentas incobrables por US\$27mil, considerando también que durante el año la cartera con clientes locales al 31 de diciembre del 2019 se redujo en 49% con relación al año 2018.

Al respecto, durante el año 2019 la Administración de la Compañía ha efectuado las gestiones necesarias para la recuperación de saldos que estuvieron pendientes de cobro en el año anterior, así mismo, estableció las provisiones y castigo de cartera necesarias sobre cuentas definidas como incobrables al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

Antigüedad de la cartera por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de cartera por cobrar es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Valor corriente	-	1.313
De 1 - 30 días	279	-
De 31- 60 días	6	-
De 61- 90 días	36	-
Sobre los 90 días	10.607	10.692
Total	<u>10.928</u>	<u>12.005</u>

En la determinación de la capacidad de recuperación de un crédito comercial, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores comerciales desde la fecha de concesión de crédito hasta el final del período de referencia. La concentración de riesgo de crédito es limitado debido al hecho de que en ciertos casos y productos la base de clientes es grande y sin relación.

La provisión para cuentas dudosas incluye montos correspondientes a deterioro de cuentas comerciales por US\$27 mil (US\$27 mil al 31 de diciembre de 2018), los cuales se han colocado en liquidación. El deterioro reconocido representa la diferencia entre el valor en libros de estas cuentas por cobrar y el valor presente de los beneficios de la liquidación esperados.

6 INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Inventario de fungicidas	415	499
Inventario de repuestos	242	272
Otros inventarios	188	214
Total	<u>845</u>	<u>985</u>

Durante los años 2019 y 2018, los consumos de los inventarios son reconocidos como costos fueron de US\$286 mil y US\$5,6 millones respectivamente.

7 OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Otros activos:		
Seguros pagados por anticipados	578	599
Depósitos en garantía	62	77
Otros	2.147	2.159
Total	2.787	2.834
Clasificación:		
Corriente	578	599
No corriente	2.209	2.236
Total	2.787	2.834

Al 31 de diciembre de 2019, el rubro otros incluye principalmente cuentas por cobrar al estado por US\$1,7 millones clasificada como porción corriente, y que corresponden principalmente a los bienes (aeronaves) que fueron embargados, de acuerdo con el Proceso Coactivo No. RLS-03855-2012 emitido por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI), donde se emitió la prohibición de enajenar y embargar cuatro aeronaves con matrículas: HC-BGY, HC-BOU, HC-BQA y HC-CFW, de tal forma que dichos activos fueron subastados y abonados a la deuda que mantenía su relacionada Exportadora Bananera Noboa S.A. con el SRI. Sobre dichos valores Líneas Aéreas Nacionales Ecuador S.A. ha ejecutado a través de su compañía relacionada las acciones legales para la recuperación de referido saldo, tal como se explica con mayor detalle en la nota 19.

8 PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo y valuación	10.156	10.063
Depreciación acumulada	(8.193)	(7.904)
Total costo, neto	1.963	2.159
Clasificación:		
Instalaciones y adecuaciones	84	106
Maquinarias y equipos	65	83
Equipos aéreos	1.516	1.685
Obras en proceso	281	258
Otros activos	17	27
Total propiedades y equipos	1.963	2.159

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Edificio	Maquinarias y equipos	Equipos aéreos	Instalaciones y adecuaciones	Obras en proceso	Otros activos	Total
***** (en miles de U.S. dólares) *****							
Costo y valuación							
Saldo al 1 de enero de 2018	258	521	6,708	649	1,260	387	9,783
Adiciones	-	-	-	5	275	-	280
Capitalizaciones	-	-	1,277	-	(1,277)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	258	521	7,985	654	258	387	10,063
Adiciones	-	1	70	-	22	1	94
Ajustes	-	(1)	-	-	-	-	(1)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	258	521	8,055	654	280	388	10,156

	Edificio	Maquinarias y equipos	Equipos aéreos	Instalaciones y adecuaciones	Otros activos	Total
***** (en miles de U.S. dólares) *****						
Depreciación acumulada						
Saldo al 1 de enero de 2018	257	418	6,084	523	348	7,630
Depreciación	1	20	216	25	12	274
Saldo al 31 de diciembre de 2018	258	438	6,300	548	360	7,904
Depreciación	-	20	240	25	8	293
Ajustes	-	-	-	(3)	-	(3)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	258	458	6,540	570	368	8,193

Activos totalmente depreciados: al 31 de diciembre de 2019 propiedades incluyen bienes que se encuentran totalmente depreciados que comprenden a naves, edificios y equipos que tanto su costo como depreciación acumulada representan en igual valor a un monto de US\$8 millones.

9 PRÉSTAMOS SOBREGIRO BANCARIO

Un resumen del préstamo y sobregiro bancario es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Préstamo local	295	411
Sobregiro bancario	16	63
Total	<u>311</u>	<u>474</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el rubro de préstamo local corresponde operación de crédito bancaria con la entidad financiera Banco del Austro por un valor de US\$500 mil, préstamo que genera intereses a una tasa efectiva del 8,95% del cual se ha establecido un periodo de vencimiento de 5 años (60 pagos mensuales). Al respecto, como requisito para referido préstamo la entidad financiera retuvo como garantía un valor de US\$62 mil, el cual se encuentra clasificado como depósitos en garantía dentro de otros activos no corrientes.

- **Reconciliación de pasivos provenientes de actividades de financiamiento:** Una reconciliación de pasivos por actividades de financiamiento es como sigue:

	enero 1, 2019	Flujos de efectivo Préstamos	diciembre 31, 2019
	(en miles de U.S. dólares)		
Banco del Austro:			
Préstamo bancario	411	(145)	266
Pagos efectuados	-	30	30
Banco del Pichincha:			
Sobregiro bancario	63	(48)	15
Total	<u>474</u>	<u>(163)</u>	<u>311</u>

10 CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores relacionadas, nota 18	10.414	11.694
Proveedores locales	<u>854</u>	<u>969</u>
Subtotal	<u>11.268</u>	<u>12.663</u>
Otras cuentas por pagar:		
Anticipo de clientes	431	454
Total	<u>11.699</u>	<u>13.117</u>

El periodo de crédito promedio de compra de ciertos bienes locales es de 60 días, desde la fecha de emisión de la factura.

Al 31 de diciembre de 2019, rubro proveedores locales incluye compras de

bienes y servicios asociados a los ingresos de la Compañía, las cuales no tienen establecido el pago de una tasa de interés exigible al vencimiento.

11 IMPUESTOS

- **Activos y pasivos del año corriente:** Un resumen de activos y pasivos por impuesto corriente es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Activos por impuesto corriente:		
Retenciones en la fuente	341	377
Crédito tributario IVA	9	1
Total	350	378
Pasivos por impuesto corriente:		
Retenciones en la fuente por pagar	23	18
Retenciones IVA por pagar	8	8
Total	31	26

- **Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta corriente:** Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
(Pérdida) Utilidad según estados financieros antes de participación de trabajadores	(197)	(406)
Amortización de pérdidas tributarias	(22)	-
Gastos no deducibles	284	231
Ingresos exentos	-	(128)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	133
Utilidad gravable (Pérdida)	65	(170)
Impuesto a la renta causado 28% (1)	18	-
Anticipo calculado (2)	-	97
Impuesto a la renta cargado a resultados (3)	18	97

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de Impuesto a la renta para el año 2019 y 2018 es del 25% para sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, no obstante, la tarifa impositiva se incrementará 3 puntos porcentuales (28%) sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, y que a su vez el beneficiario final efectivo sea residente fiscal en el Ecuador, así mismo, si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable de la Compañía será del 28%. Esta tarifa del 28% también se aplicará si la Compañía no reporta al SRI la composición accionaria mediante los anexos correspondientes (APS). Esta tarifa de Impuesto a

la renta puede ser reducida en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta para el año 2019 fue del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización).

- (2) A partir del año 2010 y hasta el 2018, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. En tal sentido, se constituye este anticipo en el impuesto mínimo, solo si éste sea mayor que el impuesto a la renta causado calculado en la determinación del impuesto a la renta de cada año.
- (3) La Compañía, durante el año 2019, determinó como impuesto a la renta causado un valor de US\$18 mil (US\$97 mil en el año 2018) y en el año 2019 no se determinó un anticipo de impuesto a la renta (US\$97 en el 2018), consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$18 mil (US\$97 mil en el 2018) equivalente al impuesto a la renta causado, en razón que el mismo fue mayor que el anticipo determinado (en el caso del 2018 el anticipo determinado US\$97 mil fue mayor al impuesto a la renta causado).

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas hasta el año 2010 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2016 al 2019.

• **Aspectos tributarios:**

Los cambios más importantes relacionados con los principales impuestos aplicables para el año 2020, acorde a la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria (31 de diciembre de 2019), es como sigue:

Exoneración del pago de impuesto a la renta para empresas que oferten servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos en los términos y condiciones previstas en el reglamento;

Eliminación del anticipo mínimo de impuesto a la renta;

- Institución de un anticipo voluntario de impuesto a la renta;

Deducción del 50% adicional de seguros de crédito contratados para la exportación;

Deducción de los gastos de interés con entidades relacionadas siempre que no exceda la tasa de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financieras y el límite de un 300% de la deuda con relación al patrimonio para bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria;

- Deducción de los gastos de interés con entidades relacionadas para sociedades en general con partes relacionadas no deberá ser mayor al veinte por ciento (20%) de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal;
- Deducción de provisiones aplicables en el 2021 para atender de

jubilación patronal y desahucio siempre y cuando cumplan con las siguientes condiciones:

- Serán considerados únicamente aquellos empleados con antigüedad mayor a 10 años, y;
 - La provisión deberá ser gestionada por una sociedad administradora de fondos.
- **Modificaciones en los porcentajes de impuesto a la renta único al sector bananero:**
- 2% para productores, y;
 - 3% para exportadores.
- **Instauración del impuesto único a actividades agropecuarias sobre las ventas realizadas.** (del 0 al 1,8% de ventas locales y hasta el 2% para los exportadores);

Impuesto al Valor Agregado (IVA):

- Embarcaciones, maquinarias, equipos, materiales de pesca y tractores hasta de 300hp gravarán tarifa 0%;
 - Las instituciones emisoras de tarjetas de crédito son consideradas como agentes de retención del IVA por los pagos de servicios digitales;
 - Servicios digitales gravarán tarifa 12%.
- **Impuesto a los consumos especiales (ICE):**
- Planes de telefonía móvil estarán gravados con el 10% del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE);
 - Implementación de ICE (Impuesto a los consumos especiales) a la funda plástica por 0,04ctvs, llegando hasta 0.10ctvs en el 2023;
- **Devolución simplificada y automática de impuestos al comercio exterior por un porcentaje del valor del FOB luego de la presentación de la declaración aduanera;**
- **Creación de un régimen impositivo para Microempresas y emprendedores que incluye un pago de impuesto a la renta del 2% de ingresos brutos;**
- **Nuevas reglas para el tratamiento por las retenciones efectuadas a los dividendos distribuidos;**
- **Eliminación del pago de ISD por concepto de dividendos a accionistas con residencia en paraísos fiscales o regímenes preferentes;**
- **Contribución especial sobre los Ingresos 2018;**

- De 1 a 5 millones – 0,10%
- De 5 a 10 millones – 0,15%
- De 10 millones en adelante – 0,20%

• Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El Importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

12 PRÉSTAMOS DEL EXTERIOR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el rubro préstamo del exterior corresponden a saldos por financiamiento recibido por parte de Fruit Shipper Limited (US\$1.2 millones) y Financiera Sudamericana Limited (US\$1.5 millones), entidades domiciliada en Bahamas y Bermuda, las cual no genera interés y no tiene un plazo de vencimiento establecido.

13 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	482	452
Bonificación por desahucio	266	216
Total	<u>748</u>	<u>668</u>

Jubilación patronal: De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	452	460
Costo actual del servicio	172	144
Beneficios pagados	(142)	(152)
Saldos al fin del año	<u>482</u>	<u>452</u>

Bonificación por desahucio: De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25%

de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	216	227
Costo actual del servicio	123	97
Beneficios pagados	(73)	(108)
Saldos al fin del año	<u>266</u>	<u>216</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. No hay cambios en las estimaciones de las tasas de rotación de empleados, por mortalidad, por retiros anticipados o de incremento de salarios de los empleados, así como el efecto de las variaciones.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

La duración media de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2019 es 13 años. Este número se puede analizar de la siguiente manera:

- Personal entre 1 y 9 años de servicio: 29 miembros activos con un promedio de años de servicio de 4 años.
- Personal mayor a 10 años de servicio: 36 miembros activos con un promedio de años de servicio de 26 años.

El estudio actuarial fue elaborado antes del cierre de los estados financieros, por consiguiente pueden existir variaciones con el número efectivo de empleados al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos son las siguientes:

	...Diciembre 31,...	
	2019	2018
Tasa de descuento	7%	6,75%
Tasa esperada del incremento salarial	3%	1,50%

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía determinó la provisión actuarial utilizando una tasa de descuento nacional (7% 2019 y 6,75% 2018).

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	...Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	668	687
Costo actual del servicio	295	241
Beneficios pagados	(215)	(260)
Total	<u>748</u>	<u>668</u>

Durante los años 2019 y 2018, del importe del costo del servicio es de US\$748 mil y US\$668 mil respectivamente, los mismos que han sido incluidos en el estado de resultados como gasto.

14 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- **Gestión de riesgo financiero:** En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

- **Riesgo en las tasas de interés:** La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés. Sin embargo este riesgo es manejado por la Compañía a través de la cancelación oportuna a proveedores, y manteniendo saldos por pagar a empresas Relacionadas, entre ellas un banco a una tasa fija.
- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes relacionadas, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.
- **Riesgo de liquidez:** Una favorable estructura de ingresos y costos, el apropiado manejo del riesgo de crédito y una adecuada negociación en los plazos de pago con los proveedores, han permitido que la Compañía

genere flujos de efectivo operacionales positivos durante los últimos años.

- **Riesgo de capital:** La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Gerencia de la Compañía revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, la gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales Indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	404
Índice de liquidez	1,03
Pasivos totales / patrimonio	14,48 veces
Deuda financiera / activos totales	18,15 %

La Administración considera que los Indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía, además que cumple holgadamente con las condiciones a que está sujeta la Compañía.

La Compañía gestiona su capital para asegurar que las entidades estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La estrategia general de la Compañía no ha cambiado en comparación con el año anterior 2018.

- **Índice de endeudamiento:** El índice de endeudamiento financiero del período sobre el que se informa es el siguiente.

	...Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Préstamo	311	474
Patrimonio	1.097	1.275
Índice de deuda neta y patrimonio	28%	37%

- **Categorías de Instrumentos financieros:** Un resumen de los instrumentos financieros es como sigue:

...Diciembre 31,...

	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Activos financieros:		
Efectivo y bancos	64	147
Cuentas por cobrar comerciales, nota 5	10.342	11.502
Total	10.406	11.649
Pasivos financieros:		
Sobregiro bancario, nota 9	16	63
Préstamo a corto plazo, nota 9	295	411
Cuenta por pagar comerciales, nota 10	11.268	12.663
Total	11.579	13.137

15 PATRIMONIO

Capital social: El capital social autorizado consiste de 16.000 acciones de US\$0,04 valor nominal unitario al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Utilidades retenidas: Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidades retenidas distribuibles	1.337	1.516
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez	(265)	(265)
Total	1.072	1.251

El saldo de la siguiente cuenta surge de la aplicación por primera vez de las NIIF, la cual según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrá ser utilizada de la siguiente forma:

- **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF:** Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

16 INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue

...Diciembre 31,...

	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Ventas a compañías relacionadas	3.292	8.435
Ventas a compañías no relacionadas	1.113	2.603
Total	<u>4.405</u>	<u>11.038</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la disminución en las ventas corresponde principalmente a la caída drástica en la prestación del servicio de fumigación en 7.510 hectáreas a compañías relacionadas, principalmente en el segundo semestre del año 2019.

17 COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Costos de ventas	(4.055)	(10.724)
Gastos de administración y ventas	(709)	(689)
Gastos financieros	(40)	(120)
Total	<u>(4.804)</u>	<u>(11.533)</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Costos y gastos de sueldo	(1.166)	(1.517)
Costos de aceites agrícolas	(641)	(1.082)
Costos y gastos por beneficios a empleados	(566)	(748)
Materiales e insumos	(300)	(412)
Depreciaciones	(289)	(273)
Costos de fungicidas y fertilizantes	(286)	(5.560)
Alquileres y seguros	(209)	(152)
Jubilación y desahucio	(174)	(1)
Mantenimiento y reparaciones	(136)	(262)
Servicios profesionales y varios	(123)	(138)
IVA al gasto	(83)	(19)
Gastos financieros	(39)	(119)
Gasto de alimentación	(38)	(52)
Otros costos y gastos	(754)	(1.197)
Total	<u>(4.804)</u>	<u>(11.532)</u>

18 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Transacciones Comerciales: Durante el año, Líneas Aéreas Nacionales Ecuador S.A. realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	...Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Ventas	3.292	8.435
Costos y gastos	843	4.848

Saldos por cobrar y pagar: Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	...Diciembre 31,...	
	2019	2018
	(en miles de U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar		
Corto plazo:		
División agrícola	7.174	7.854
División exportadora	1.631	1.624
Otras divisiones	544	580
Total cuentas por cobrar relacionadas	<u>9.349</u>	<u>10.058</u>
Cuentas por pagar		
Corto plazo:		
División exportadora	6083	7142
División agrícola	2866	3066
División seguros	618	519
Otras divisiones	847	967
Total cuentas por pagar relacionadas	<u>10.414</u>	<u>11.694</u>

Al 31 de diciembre del 2019, la Administración de la Compañía consideró revelar como partes relacionadas a aquellas divisiones en las cuales se cumplen las definiciones establecidas en la Norma Internacional de Contabilidad No. 24 (Información a Revelar sobre Partes Relacionadas), respecto de los criterios de control (subsidiarias) bajo una misma controladora.

De acuerdo al criterio de la Administración de la Compañía las ventas de bienes y servicios a partes relacionadas se realizaron a los precios de lista. Las compras se realizaron al precio de mercado para reflejar la cantidad de bienes comprados y las relaciones entre las partes.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar de corto y largo plazo no generan interés y no tienen un plazo de vencimiento establecido. Al respecto, Al 31 de diciembre de 2019, los saldos con compañías relacionadas incluyen montos en procesos de reestructuración de deudas y se encuentran en proceso de definición con dichas entidades sobre los plazos de recuperación y la aplicabilidad del cobro de una tasa de interés, si fuera el caso. La Administración de la Compañía considera que dichas cuentas por cobrar y pagar serán recuperables acorde al plan reestructuración de deudas que se están implementando entre las partes. La Compañía dispone de políticas de gestión de riesgos financieros para asegurar que todos los valores pendientes de cobros sean recuperados dentro de los términos acordados.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar corto y largo plazo no generan interés y no tienen un plazo de vencimiento establecido.

19 ACCIONES LEGALES

Al 31 de diciembre de 2019 la Administración Compañía se encuentra gestionando la siguiente acción legal, relacionada con la notificación del 28 de Septiembre del 2012, el área de coactivas del Servicio de Rentas Internas de la Dirección Regional Litoral Sur, emite el Auto de Pago de Procedimiento Coactivo No. RLS-03855-2012, en el cual además del embargo y secuestro de activos establece que Líneas Aéreas Nacionales S.A. LAN-ECUADOR así como otras entidades mantienen relación o vinculación con Exportadora Bananera Noboa S.A., en donde se dispone la retención de créditos presentes y futuros, hasta por un monto de US\$99 millones provenientes de la glosa determinada en Exportadora Bananera Noboa S.A., más un 10% de su totalidad por cualquier concepto, incluso dividendos. Dicha medida precautelar (retención de créditos presentes y futuros) fue levantada mediante la providencia N° RLS-COAPGCC14-02567 con fecha 18 de julio del 2014 en razón de una nueva revisión del expediente y al haberse realizado un nuevo alcance a las medidas precautelares por parte del SRI concluyendo que las mismas afectan al patrimonio de la compañía coactivada y/o sus responsables. Adicionalmente dentro del mismo proceso coactivo, con fecha 28 de Octubre del 2012, el Servicio de Rentas Internas realizó el embargo (secuestro) de cuatro aeronaves de propiedad de la Compañía con las siguientes matrículas: HC-BGY, HC-BOU, HC-BQA Y HC-CFW. Al 31 de diciembre de 2019, estos bienes embargados fueron reclasificados como cuentas por cobrar al estado por un monto de US\$1,7 millones incluido dentro de otros activos no corriente, ver nota 7. Los asesores legales consideran que el auto de pago y embargo son de carácter inconstitucional, por tal motivo la compañía Exportadora Bananera Noboa S.A. ha tomado acciones legales que pretenden probar que las adjudicaciones hechas a los bienes de la Compañía Líneas Aéreas Nacionales S.A. LAN-ECUADOR han sido ilegales, como lo es la presentación de recursos legales de carácter internacional ante la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos. Con las acciones legales expuestas y presentadas por la Compañía Exportadora Bananera Noboa S.A. quien pretende probar que las adjudicaciones de los bienes de la Líneas Aéreas Nacionales Ecuador S.A. han sido ilegales, puesto que además no han cumplido el debido proceso en todas las diligencias ejecutadas, por tal razón se han presentado recursos legales de carácter constitucional a la Corte Constitucional del Ecuador con fecha 20 de Febrero de 2018, la cual a la presente fecha esta acción se encuentra en la misma instancia. Por esta razón, al 31 de diciembre de 2019 la Administración de la Compañía no ha reconocido pérdidas por el embargo sufrido a sus activos.

20 CONTINGENCIA

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta una demanda iniciada por parte de sus ex colaboradores por temas de despidos intempestivos y por beneficios sociales que se realizaron en el 2019 por una cuantía de US\$145 mil, dichos juicios tienen sede en la ciudad de Guayaquil y siguen en proceso de ejecución. Sus asesores legales, considera que estas demandas podrían generar un efecto desfavorable para la Compañía, pero muy difícil cuantificarlos pues todo depende del Juez a cargo del proceso, no obstante a criterio de los asesores legales se han presentado los argumentos para las defensas. 31 de diciembre de 2019, la Administración de la Compañía no ha registrado una provisión por estos conceptos.

21 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO DEL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (15 de abril del 2020) existieron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos. Con fecha 16 de marzo de 2020 el gobierno nacional emite el decreto ejecutivo N°1017 debido a la pandemia mundial del virus SARS-CoV2 (Covid 19) donde se instó al cierre de operaciones de empresas con actividades diferentes de la producción y abastecimiento de artículos de primera necesidad, actividades de exportación y servicios básicos conjuntamente con la aplicación de la modalidad del teletrabajo en las empresas que sean factible su ejecución. Esta situación podría generar incertidumbre a futuro sobre la capacidad de mantenerse como negocio en marcha debido al impacto negativo que esto representa para la ejecución normal de las operaciones de la Compañía.

En esta etapa, los efectos productos de la paralización por el estado de excepción que aún se mantiene en el país y no permite establecer el impacto real económico de este virus Covid-19, así como, su cuantificación en los estados financieros de la Compañía y su posición financiera futura en los resultados de las operaciones, consecuentemente puede conllevar a que se presente un impacto no favorable en los estados financieros de la Compañía, siempre y cuando fueren significativos.

22 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Gerencia el (15 de abril del 2020) y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.